

EDITORIAL

Presentamos el octavo y noveno números de la revista *Psicología Educativa* (antes *Revista Mexicana de Psicología Educativa*, RMPE).

Antes que nada, es necesario informar que, desde el inicio de la aparición de la Revista, cuando aún era *Revista Mexicana de Psicología Educativa* (RMPE) en versión impresa, los números de ésta salieron desfasados: el número que correspondía a 2010, por cuestiones de proceso editorial, hizo su aparición hasta 2011 por lo que la fecha de publicación correspondía a 2010, pero en realidad era un ejemplar de 2011. Esta situación nunca se corrigió y dio como resultado que la fecha que se asentaba en la revista no se correspondiera con la fecha real de publicación. Por ejemplo, el número anterior a este, vol. 7, tiene una fecha de publicación de 2019, pero en realidad se publicó en 2020. Debido a ello, los autores no podían justificar la publicación de sus artículos en tiempo y forma, pues el artículo publicado aparecía desfasado con relación a las fechas de los informes que generalmente tienen que entregar los investigadores. Para corregir esta situación, se ha decidido que el presente número, que corresponde a 2021, pero que saldría con fecha 2020, incluya ambas fechas de publicación, de tal manera que se regularice la situación comentada en párrafos anteriores. Es decir, para que la fecha en que realmente se publica la revista corresponda con la fecha que aparece en el ejemplar.

Una vez comentada la situación anterior, haremos una breve reseña del contenido del presente ejemplar:

Este número está organizado en dos grandes secciones: Como era de esperarse, algunos investigadores se interesaron en analizar los efectos de la pandemia debida a la COVID 19 en diferentes aspectos como son la formación de los estudiantes universitarios, el desarrollo emocional de los niños y las habilidades digitales que tuvieron que desarrollar los estudiantes, por lo que estos artículos constituyen la primera sección.

Nashiky y Pérez Estrada analizan el papel del docente en la promoción de habilidades socioemocionales, tanto en sus estudiantes como en sí mismos, con el fin de fortalecer el bienestar emocional de unos y otros, lo que no sólo se refleja en este ámbito, sino también en el ámbito académico y de manera muy importante en el desarrollo integral de los estudiantes. Los autores concluyen su aportación con una serie de recomendaciones para que los docentes promuevan el desarrollo socioemocional de los alumnos en estos tiempos de pandemia, en que la interacción no es tan personal, y al mismo tiempo desarrollen su propio bienestar emocional.

Paredes y Padrón analizaron los efectos de la enseñanza en línea, que tuvo que realizarse debido a la pandemia, en la salud física, emocional y social de un grupo de estudiantes de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) de la UNAM. Encontraron que, en su propia percepción, la mayoría de los estudiantes no se consideran preparados, ni en el aspecto físico, ni en el emocional, ni en el social, para el retorno a las actividades presenciales, aunque aproximadamente la mitad de ellos sí están dispuestos a hacerlo, siguiendo las medidas de seguridad. Las autoras concluyen que es necesario atender a los aspectos de salud física, emocional y social de los estudiantes antes de que se lleve a cabo el retorno a las actividades presenciales.

Chávez, Grimaldo, García, Ramírez, González y Catillo (Sic) identificaron los efectos de la pandemia en el desarrollo de problemas emocionales de niños de primaria, en la percepción de sus padres. A través de una encuesta digital encontraron que el 81% de los padres perciben que sus hijos tienen problemas de ansiedad, el 62% problemas de conducta, el 57% depresión y el 28 % presenta algún indicador psicosomático. Los autores concluyen que las familias necesitan apoyo de los profesionales para afrontar estos efectos de la pandemia en el desarrollo de los niños.

Lima, Aguilar y Camacho identifican el nivel de dominio de las competencias digitales que los estudiantes tiene que incluir en su repertorio para un aprendizaje exitoso en línea. Compararon estudiantes de primero, sexto semestres de Licenciatura y estudiantes de Maestría, en una universidad pública, encontrando que los estudiantes de sexto y los de Maestría tienen un nivel adecuado de desarrollo de estas habilidades, no así los de primero. Lima y cols. reflexionan sobre la importancia del dominio de estas competencias, en particular en estos tiempos de Covid en que la educación en línea se ha convertido en algo indispensable.

La segunda sección de este ejemplar inicia con la aportación de Poncelis, quien hace un análisis teórico acerca de la función del supervisor en la formación práctica de psicólogos escolares en escenarios naturales. La autora analiza las prácticas del supervisor en la formación de los estudiantes, al modelar, retroalimentar y promover la reflexión sobre el propio desempeño. Desarrolla el concepto de supervisión en escenarios auténticos, así como las funciones del supervisor, concluyendo con la descripción de prácticas de supervisión efectivas para el desarrollo profesional autónomo de los estudiantes.

Bajo la premisa de que los estudiantes de Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), de nivel medio superior, no aprenden lo que deberían y no terminan este ciclo estando preparados para la Educación Superior, Hernández-Vergara, Aguilar-Guevara y Carpio presentan un instrumento de evaluación diseñado para aprovechar la evaluación del desempeño que permite identificar áreas de oportunidad y hacer ajustes a lo largo del curso en favor del rendimiento académico, ya que, afirman, la evaluación sumativa que se realiza en la actualidad no lo permite.

Alpuche, Trejo, Peña y Ortiz analizan la utilidad de las rúbricas para evaluar las competencias clínicas de estudiantes de Medicina. En un diseño mixto, en el que participaron 1035 estudiantes de 4to año de Medicina, se tuvo una primera etapa en la que se elaboraron las rubricas mediante un análisis cognoscitivo de tareas, realizado por psicólogos y médicos expertos. En la fase cuantitativa, primero se realizó la validación de contenido de los instrumentos y, como segundo paso, las rúbricas fueron utilizadas en situaciones reales de evaluación y analizadas bajo los supuestos de la Teoría Clásica de los Tests. Con base en sus resultados, los autores concluyen que las rúbricas representan un instrumento apropiado y congruente que responde a la complejidad de las competencias evaluadas.

El presente volumen concluye con el artículo de Jiménez, quien hace una revisión del estado del arte de la relación existente entre la gestión escolar y la resolución de conflictos en las instituciones educativas con el desempeño en lectura en escuelas primarias. Jiménez define cada uno de los constructos y analiza su evolución, presentando para cada uno de ellos el estado del arte que sienta las bases para considerar que estas variables tienen una relación importante con el desarrollo de la competencia en lectura en niños de sexto grado de primaria.

Esperamos que este número de la revista, que incluye artículos que sin duda hacen grandes aportes al desarrollo de la Psicología Educativa, sea útil para estudiantes, profesionales académicos e investigadores interesados en esta importante área del conocimiento.

ATENTAMENTE

Dra. Lizbeth Vega Pérez
EDITORA GENERAL de la
Revista Psicología Educativa

<https://www.psicol.unam.mx/psicologiaeducativa>